EC/ 215

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 13 MAR 2006

VISTO: la solicitud formulada por el Director Responsable del conjunto "Araca la Cana" Sr. José María Silva;

RESULTANDO: I) que en la misma solicita se declare de interés nacional el viaje a Francia que realizarán cuatro de sus integrantes y una delegación de "Mundo Afro";

II) que recorrerán nueve regiones de Francia enseñando en las escuelas la murga y el candombe y realizarán talleres con la Asociación de Músicos Franceses;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover actividades como las propuestas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E :

1º.- Declárase de interés nacional la gira que realizarán en Francia entre el 4 de abril y el 1º de julio de 2006 integrantes del conjunto "Araca la Cana" y "Mundo Afro".

2º.- Comuníquese, etc.

RODOLFO NIN NOVOA
Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia